

Hondureños ilegales cuentan con protector por accidentes en Luisiana

[Nacionales](#) 7 Diciembre, 2010

[1 Comentario](#) 

TEGUCIGALPA.- La mayoría de hondureños que emigra hacia los Estados Unidos, se dedica a la construcción de edificios, mantenimiento de techos, tala de árboles, todo el trabajo pesado que un americano no puede realizar.



En estos trabajos, hombres y mujeres, son sometidos a estas labores por la necesidad de mandarles a sus familiares un poco de dinero para que puedan sobrevivir a las necesidades en sus viviendas.

A pesar de los trabajos fuertes que son realizados por los “catrachos”, los estadounidenses son inconscientes deportándolos a sabiendas que sin el hondureño, los americanos no contarán con los grandes edificios, con que ahora tienen o por la producción agrícola que ellos mismos consumen.

Entre otros trabajos que los inmigrantes hondureños desempeñan, están la construcción, mecánica, electricidad, refrigeración, electrónica, albañilería, agropecuaria, entre otros, siempre de tipo pesado.

En la mayoría de estas labores por ser tan fuertes, muchos “catrachos” han sufrido alguna lesión que los imposibilita de seguir trabajando por lo que tienen que buscar un abogado para poder adquirir una indemnización y no ser deportados de este país del norte.

Según estadísticas un 80 por ciento de los empleadores del Estado de Luisiana cuentan con un seguro, pero un 20 por ciento no lo cuenta por lo que los hondureños tienen que buscar ayuda legal.

DERECHOS

Según el abogado Charles Ray Murry y protector de miles de compatriotas que sufren accidentes en Estados Unidos, manifestó que “unos 30 mil hondureños residen en el Estado de Luisiana, de los cuales 143 han sufrido lesiones laborales, accidentes en automóviles, entre otros”.

“Es importante que los hondureños sepan que tienen los mismos derechos de los ciudadanos de Estados Unidos, en el momento que tengan un accidente de trabajo”.

“Ellos tienen derechos de indemnización, un cheque cada semana, porque ellos no tienen la capacidad de trabajar y todos los beneficios médicos, que son necesarios para el tratamiento médico”.



Charles Ray Murry

Murry contó en exclusiva a LA TRIBUNA que “he tenido clientes que han sido deportados a Honduras, entonces él tiene derecho de elegir un doctor y lo que no deben de olvidar que no importa que sean deportados, pero con tal que ya haya sido interpuesta la denuncia siempre tienen derecho de recibir su indemnización”.

En este caso hay un hondureño que fue deportado, pero él ya había dado parte de su caso, ya que se fracturó y fue despedido por su empleador, y al mismo tiempo deportado, pero lo bueno para él es que recibió su indemnización aquí en Honduras”.

La comunidad hondureña en Luisiana es muy grande, por lo que el abogado Murray les hizo saber a las personas que se han accidentado que por miedo a que los vayan a despedir o que los vayan a deportar piensan que no tienen derecho, “ellos tienen los mismos derechos que los norteamericano, aunque no estén legales, porque no tiene nada que ver”.

“Hemos tenido circunstancias en la que algunos de nuestros clientes como tienen mucho temor entonces dejan pasar mucho tiempo, entonces las heridas o los golpes internos se agravan, entonces cuando miran que ya no tienen remedio llegan a buscarnos”.

Explicó que hay algunos empleadores que dan trabajo sin ninguna seguridad, aunque sean riesgosos pero no cuentan con protección por cualquier caída y ahí es donde se dan la mayoría de los casos de accidentes laborales”.

“Ellos (empleadores) a los hondureños les pagan en efectivo porque están contra la ley de usar un ilegal en el trabajo”.

“Mi primer trabajo fue un hondureño que tiene 22 años que se cayó de 30 pies se quebró ambos brazos y ambos pies, y tiene 18 meses que estar recibiendo indemnización”.

“Muchos de los hondureños que laborando sufren un accidente en Estados Unidos, tienen derecho de recibir atención médica, una indemnización por el tiempo que están sin trabajar y si el daño es muy grande se le hace un arreglo de dinero por 520 semanas adelantadas, la cual se le calcula lo que ganaba multiplicado por 520 que son las semanas correspondientes a futuro, expuso Murry.

Ayuda a hondureños

Para los hondureños que tienen algún problema laboral, pueden acudir a donde el abogado Charles Ray Murry donde les dará atención legal.

La dirección en el Estado de Luisiana es: 1680 Old Spanish Trail

Slidell, LA 70458.

This came from the
LaTribuna, pgs 86 & 87, of 112 pgs on 7 Diciembre, 2010
www.latribuna.hn